

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial:

FERRO-CARRIL DE CORDOBA A MALAGA.

Nuestros lectores esperarán sin duda alguna la noticia del resultado obtenido en Málaga en la anunciada reunion del día once. Anterior tuvimos varios datos incompletos y despues hemos recibido *El correo de Andalucia* del 12, que con el detenimiento laudable con que trata todo lo que se refiere a este importante asunto publica el siguiente articulo en el que encontraran nuestros lectores cuanto pueden desear.

Dice así nuestro querido colega: La gran reunion de accionistas de la via férrea de Málaga a Córdoba, anunciada para la mañana de ayer, tuvo efectivamente lugar a las once; el hermoso salon de la Exma. Diputacion provincial estaba ocupado a esta hora por mas de quinientas personas de todas clases y condiciones de la sociedad, lo mismo que de varios pueblos de la provincia; abierta la sesion por el digno señor D. Antonio Guerola, gobernador civil, que ocupaba la presidencia, y a cuya derecha tenia al señor vice-presidente del Consejo y a cuya izquierda se hallaba el señor alcalde accidental, manifestó S. S. que cubiertas 16.400 y mas acciones, que componen mayor número de las 15.000 establecidas para llevar a cabo el proyecto anunciado, se estaba en el caso; 1.º de constituir la sociedad provisionalmente como compañía anónima, en comandita ó colectiva; 2.º de fijar las facultades que habian de concederse a los señores que la represen-

tasen hasta la constitucion definitiva; y 3.º, verificar la eleccion de estas personas.

Abierta discusion sobre el primer extremo, el señor don Jorge Loring usó de la palabra para manifestar clara y sencillamente como lo hizo, que no pudiendo hoy formarse clase alguna de sociedad por no contarse aun con los elementos suficientes al efecto, parecia lo mejor que por todos los señores accionistas se otorgase una escritura con facultades limitadas para los gastos a fin de que la comision que fuera nombrada no pudiera escudarse de las condiciones que se le impusieran; de este modo seria sociedad comanditaria, pero limitada a una responsabilidad fija y sin consecuencia; todo esto esplanado con copia de datos, mucha inteligencia y lógica para producir la conviccion.

En seguida habló el Sr. D. Joaquin Garcia Briz, demostrando con la ilustracion que acostumbra la necesidad en que se estaba de organizar la compañía en cualquiera de los terminos aprobados ó como sociedad de crédito, sin perjuicio de que se plegaria siempre a toda aquella linea que no allanase dificultades para la construccion de la via férrea; el Sr. Briz estuvo lucidísimo en su discurso; pero puestas a discusion las dos proposiciones, tomaron parte en ella los señores don Joaquin Ferrer, don Eduardo Maria de Jauregui, don Cayetano Lopez, don Cayetano Ruiz Abumada, don Rafael Gorría y don Luis C. Breca, quienes respectivamente espusieron sus ideas en uno y otro particular, aclarando dudas, y resolviendo todo aquello que convenia al esclarecimiento del asunto; el señor don Eduardo Rombado pidió

que se diese un voto de confianza a los señores de la comision que se nombrara, para que llevasen el asunto a buena realizacion, y por último don Ramón Franquelo cerró el debate manifestando que le parecia esteril aquella discusion, porque debiendo darse a la sociedad el carácter de provisional, claro es que los señores que obtuviesen la investidura de representantes, llenos de la misma fe, del mismo entusiasmo que todos los accionistas, sabrian reunir los elementos necesarios para la constitucion definitiva de la sociedad, funcionando entre tanto dentro de la órbita que el código les permitiese, todo en beneficio de los suscritores y de la provincia; corroborada así la idea del Sr. Loring, quedó aprobado el proyecto de este por unanimidad.

Pareció entonces oportuno establecer las facultades que se debian conceder a los comisionados de la empresa, y pedida la palabra por el Sr. don Cayetano Lopez, las fue manifestando a su juicio, siendo estas: activar la gestion de toda cuantas acciones pudiesen reunirse en España y el extranjero; solicitar del gobierno la concesion de propios para el efecto que se discutia; formar los reglamentos y estatutos de la sociedad; exigir el tanto por ciento necesario para constituir los depósitos de la subasta; presentarse en ella a hacer proposiciones en nombre de la provincia; y otras que no recordamos; el señor don Santiago Casilari añadió que la de gestionar tambien para la rectificacion del trazado; si era posible, para que diese vida a varias poblaciones que con el actual resultarian alejadas de él; aprobadas sin contradiccion estas bases, anunció el

señor presidente que iba a proceder al se al nombramiento de comision; don Ramón Franquelo pidió la palabra entonces y despues de un discurso so en que empleó varias consideraciones acerca de las dudas de que debiamos hallarnos revestidos los señores que obtuvieran tan distinguida honrra vino a deducir que la eleccion directa seria en aquellos representantes laboriosa, conduciendo a la pérdida del tiempo y quizás a la del acierto; propuso, pues, que los señores vice-presidentes de las comisiones para la gestion de suscricion y secretario general de la sociedad, que representaban varias clases, fuesen los nombrados por aclamacion dándoles además un voto de confianza para que designasen las personas que debian asociarseles en sus tareas, en las cuales necesitaban fe y entusiasmo, abnegacion y civismo; el señor don Eduardo Rombado opuso entonces algunas aclaraciones sobre puntos que ya habia dicho el Sr. Franquelo y que sin duda no comprendió bien, concluyendo por pedir una eleccion directa en el acto; pero el señor D. Cayetano Lopez apoyó con razones la mocion del señor Franquelo, la cual quedó universalmente aprobada.

Se retiraron, pues, los señores designados para nombrar sus compañeros, hasta el número que creyesen oportuno; a cuyo efecto habian sido autorizados; y habiendo vuelto a la media hora, se leyó a la concurrencia la lista de los señores que habian de componer la comision directiva: estos eran: — Como vice-presidentes, D. José Maria de Llanos, D. Felix Rando y Soulé, D. Gaspar Diaz Zafra, D. Martin Larios y D. Jorge Loring; secretario general, D. Vicente Mar-

Vinez y Montes: nombrados por estos; D. Tomás Heredia, D. Pablo Parladé, D. Joaquín García Briz, D. Juan Clemens, D. Luis Tentor, D. Juan Nepomuceno Enriquez y D. Joaquín Ferrer.

Aprobada por unanimidad esta elección, el señor gobernador dando las gracias á los señores que habían compuesto las comisiones por sus trabajos en reunir la suscripción, dió por terminado el acto á las tres de la tarde.

Las aspiraciones, pues, de todos los que hace tanto tiempo anhelan la construcción de la vía férrea van á verse cumplidas: hoy más que nunca tenemos fé en la construcción de este camino que tan pingües beneficios ha de producir á la provincia: que no decaiga, pues, el entusiasmo público: que haya esperanza en el porvenir, confianza en todos los señores nombrados, porque indudablemente se hallan poseídos de la mejor voluntad y del más resuelto empeño en este asunto, y veremos en el porvenir la verificación del que hasta hoy ha sido un importante proyecto, y que será entonces una magnífica y utilísima realidad.

Sección oficial.

—La GACETA del 12 contiene un real decreto mandando que se proceda á nueva elección en el distrito de la Coruña por haber renunciado el cargo de diputado á Cortes por dicho distrito el señor don Daniel Carballo.

—La del 15 publica otro id. también disponiendo que se proceda á segunda elección en el distrito de Noya provincia de la Coruña, por renuncia que de la diputación á Cortes ha hecho el señor don Antonio Romero Ortiz.

Sección de noticias.

NACIONALES.

En Segovia se hacen preparativos con el objeto de recibir dignamente á SS. MM., que han ofrecido visitar la capital y el alcázar.

La mora Fatima, que hacia poco se había refugiado en la plaza de Melilla fué entregada el día 2 al

cabo de la kabila de Mazuza que se presentó en la plaza con los moros principales de la kabila incluso un hermano de la mora. El señor brigadier no tuvo inconveniente en permitirle el que volviese á su campo, atendido á que ella lo deseaba, y que todos los moros que venían á suplicarle la dejase marchar, le ofrecieron de la manera mas solemne que nada le sucedería, siendo esta desconfianza la que movió á dicho señor el no permitirle su salida de la plaza; pero despues de tantas promesas hechas, y visto la resolución de ella, consintió en su salida, que se verificó acompañada de todos los moros que con dicho objeto vinieron aquel dia.

Una carta fechada el 9 en Orihuela dice, que en aquella huerta no existe el cólera, y si solo muchas enfermedades de otro carácter producidas por la falta de agua.

En todos los puertos del Mediterráneo se goza de la mejor salud. La enfermedad de Murcia no es contagiosa y cede. Los vapores son admitidos en todos los puertos. En Cartajena y Alicante la salud es inmejorable. Es una felicidad para los que viajan el que no se pongan trabas á la navegacion, único modo de viajar en esta estacion.

En la noche del 8 fueron robados de la iglesia de Elda, pueblo inmediato á Alicante catorce cuadros de algun valor; pero á las pocas horas de haberse dado el parte de este suceso á la autoridad civil de la provincia, fueron habidos en la misma capital, habiéndose practicado en su consecuencia algunas prisiones.

Parece, segun *La Discusion*, que algunos hombres importantes de los que hicieron cuestion politica el proceso sobre los cargos de piedra, á fin de acallar las murmuraciones, piensan abrir una suscripción para resarcir al Tesoro público de los 975,000 rs. estafados.

A fin de generalizar las disposiciones del gobierno de S. M., referentes á la primera enseñanza, y de ilustrar á los maestros acerca de su profesion, S. M. la Reina, conformandose con el parecer de la pri-

mera seccion del Real Consejo de Instrucción pública, se ha servido disponer que se recomiende la suscripción al periódico titulado *Anales de primera enseñanza*, autorizando el abono del importe de la misma con cargo al material de las escuelas.

Segun noticias traídas de Melilla por algunos buques procedentes de la Argelia, se están haciendo en Oran grandes aprestos de efectos del material de guerra, pues cuentan que han llegado muchos buques de alto bordo cargados y que aguardan mas: no sabemos si los franceses pensarán seguir sus conquistas en el imperio de Marruecos.

Por las noticias que tenemos de Annobon se ve cuán acertadas han sido las medidas tomadas por el gobierno actual para la colonización de Fernando Póo. Las tropas que marcharon de guarnicion á aquellas islas no han experimentado afortunadamente los desastres que eran de temer por la elevada temperatura que en ellas se experimenta. Los colonos que se embarcaron con el gobernador Sr. Gándara empezaban á ocuparse de las tareas que por sus respectivos servicios estaban llamados á desempeñar.

Va á llevarse á cabo en efecto el planteamiento en el monasterio del Escorial de una corporacion dedicada esclusivamente á la enseñanza. El padre Pagés es el designado para el cargo de vice-presidente. Los individuos de esta corporacion no harán voto. Parece que el real decreto de creacion está escrito de puño y letra de S. M. la Reina.

Las cinco lineas que componen la red catalana de ferro-carriles, y que tienen una estension de 426 kilómetros, produjeron en el primer semestre del año actual 5.249,160,04 reales vellon, distribuidos de la manera siguiente: Barcelona á Arenys de Mar 1.936,604,72; á Granollers 1.260,333,44; á Martorell 916,918,48 á Zaragoza 805,740; Tarragona á Reus 329,563,40. Total 5.249,160,04

Ha sido robada la iglesia del pueblo de Encio, provincia de Burgos, llevándose los ladrones un copon, un cáliz, la corona de una custodia

de bronce y el cepillo de las ánimas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Alicante 11. El estado sanitario aqui y en toda la provincia es bueno. De los casos de cólicos no ha habido hoy en Orihuela defuncion alguna.

San Roque 11. El vapor *Ripon* salió ayer con la correspondencia para Filipinas de la primera expedicion de este mes.

Hoy ha llegado el vapor *Pera* con la de aquellas islas, correspondiente á la primera expedicion del mes actual.

Munich 11. Veinte y siete diputados han presentado una proposicion de reforma de la Constitucion federal creando un poder central y una representacion popular. La Cámara pasó esta proposicion á una comision nombrada al efecto.

Marsella 11. Noticias de Nápoles dicen que el enviado de Suiza ha presentado una proposicion para que se entreguen las antiguas banderas á los regimientos suizos, para que se les cambie de uniforme, el número de los regimientos y la designacion de regimientos suizos con que se les conoce.

Londres 11. El general Paez de Venezuela ha tenido que volver á los Estados-Unidos, pues continuaba la anarquia en aquella república.

Las últimas noticias de Méjico son tristísimas. Los nombres de Juárez, Miramon, Santa Ana, Marquez, y otros, sonaban para la presidencia, y esto demuestra la anarquia y el desconcierto del país.

Zurich 11. Las conferencias diarias. Nada se trasluce de su trabajo, y únicamente se sabe que ayer se celebró la segunda y adelantaron mucho. Se espera que terminen en la próxima semana.

Londres 12. Lord John Russell ha declarado, que la comunicacion á las Cámaras de la correspondencia de lord Cowley, pedida por estas, tendría graves inconvenientes, pues dificultaría las negociaciones para la celebracion del Congreso europeo, que se hallaban en muy buen estado.

Paris 12. El Monitor de hoy publica un decreto para la creacion de una medalla de Italia. Esta condecoracion se dará á todos los soldados y marinos que han tomado parte activa en la última campaña.

Florenca 12. La asamblea se ha constituido presentándose y aprobándose los poderes.

En todos los sitios públicos de la ciudad se han fijado pasquines que decian:

«Viva Victor Manuel nuestro rey.»

Viena 12. Ha sido vuelta á permitir aqui la circulacion de los diarios franceses. Aqui se cree segura la restauracion en los ducados de principes italianos.

El principe Fernando de Toscana va á dar un manifiesto á sus pueblos que se imprime en la imprenta imperial. El gobierno provisional de aquel ducado va á enviar á Berlin una mision igual que las de Paris y Londres.

Milan 12. El rey Victor Manuel ha visitado los edificios públicos y los hospitales de heridos. Ha habido un gran banquete oficial á que asistió el célebre poeta Martoni.

Aqui se dice que Mazzini está en Florenca.

Pavia 12. Cartas de Cochinchina dicen que los amnimitas manifestaban deseos de entrar en negociaciones de paz con los aliados.

Berlin 12. La salud del rey sigue ofreciendo cuidado.

Marsella 12. La escuadra del Sultan se vuelve á Constantinopla. El último terremoto habia acabado de destruir la ciudad de Erzeroun.

Zurich 12. Los puntos de difícil resolucion en las conferencias son la cuestion de los ducados, el efectivo de tropas que Austria mantendrá en el Veneto y el de las guarniciones de Verona y Mantua.

Segun escriben de Berna con fecha 27, los generales Klapka y Kossuth se proponen publicar una Memoria donde referiran la serie de sus negociaciones con el gobierno francés.

Gacilla.

—REYERTA.—Anteayer en la calle del Lodo tuvo lugar una acalorada contienda entre dos hombres de la que resultó uno de ellos gravemente herido en el estómago con un estoque; el herido fué conducido al hospital y aunque este no quiso declarar quien fuese el agresor fué preso un hombre en quien recaian todas las sospechas.

—PROYECTO.—Hace tiempo que se hundió en el caos del olvido un proyecto del que en su dia nos ocupamos y que llegó á figurar en el presupuesto municipal: era este la colocacion de aceras de doble estension que las ordinarias en la calle de San Fernando, la mitad costeada por los propietarios de las casas de aquella calle y la otra mitad por el Ayuntamiento y la plantacion de arboleda en los lados de estas aceras. Pues bien: este proyecto que aumentaria extraordinariamente el valor de dichas casas, que produciria gran comodidad á este vecindario especialmente en la estacion de verano y por último que haria de la

calle de San Fernando la mejor y mas bella de la capital, costaba solo á la municipalidad unos treinta ó cuarenta mil reales, segun se valuó en su dia. Deseariamos que se pensase al menos en la realizacion de esta mejora.

—VUELCO.—Pasando anteayer por la mañana un carro por la calle de la Judería y al tomar una vuelta, volcó lastimando á tres mujeres, entre las cuales se encontraba la buñolera que tiene su puesto en aquel sitio, una de ellas que recibió el golpe con mas violencia, fué conducida en muy mal estado al hospital.

—SEA PARA BIEN.—Grande animacion se advierte para las corridas de toros que han de tener lugar en Cabra el 31 del actual y 1.º de setiembre prócsimo. La circunstancia de matar Cúchares y el Tato, acaba de sacar de quicio á los aficionados.

—LAS HAY BUENAS.—Nuestros colegas han dado en la manía de regalarnos fábulas á cada momento, algunas de las cuales envuelven un buen consejo, si bien otras no tienen piés ni cabeza: veamos esta.

«Por meterse un raton en su agujero, —se metió en un puchero; —pero viéndole un gato—fué y le tapó el puchero con un plato.—No cometas jamás el desatino—de meterse en las cosas del vecino.»

—EL CALOR HACE PRODIGIOS.—Anteayer en la huerta de la Cardosa, al pago de la Victoria, hubo una gran contienda entre varios hombres de la que resultó uno herido de bastante gravedad, el cual fué conducido al hospital. Ignoramos si á estas horas habrá sido preso el agresor.

—SUCESO NASAL.—Junto á la plazuela de la Trinidad ha estado varios dias espuesto á la nariz pública el cadáver insepulto de un gato. Los vecinos nos han dicho que envidiaban ya á los que viven junto á la célebre alcantarilla de la calle de la Rosa.

—UNA DALIA EN UNA BELLA.—Dalia que tiene la dicha de orlar tu negro cabello, adquiere un lustre mas bello en su arrogante color. Y puedes vanagloriarte que si la flor es hermosa, en tu cabeza donosa ostenta mas esplendor.

Entre las flores gallardas muestra la dalia nobleza, y ya puesta en tu cabeza aumenta su lucidez. Y cada vez que la miro posada sobre tu pelo, la considera mi anhelo á mas alta brillantéz.

¿Y piensas tú que la dalia por si sola me ha prendado? Sin estar en tu tocado no me roba la atencion. Pero si la flor lozana adorna tu cabellera, la miro de una manera que halaga mi corazon.

Y cada vez que aparece en tu elegante prendido la dalia que has elegido para tu cién adornar; realzas en tu megilla ese color que embeleza, y en tu semblante se espresa con gracia particular.

Póntela, si, cuando quieras, y aumenta tu gallardia, que con la dalia á porfia tuya es la gala y la prez. Mas mi atencion no la llares cuando tu pelo la ostente, porque puedo de repente volverme loco una vez.

—VACANTE.—En el Boletín oficial

de esta provincia se anuncia hallarse vacante la plaza de Arquitecto de la provincia de Jaen.

—POLICIA URBANA.—Por el Sr. Gobernador interino se han becho á los Alcaldes de esta provincia las siguientes oportunas prevenciones para precaver las enfermedades propias de la estacion en que nos hallamos.

1.ª Debarán redoblar su vigilancia en cuantos asuntos conciernan á la policia sanitaria, cuidando de que haya una inspeccion bien entendida, en los alimentos y bebidas que se espenden al público.

2.ª Que en las escuelas y otros establecimientos en que por la reunion de muchas personas, pueda alterarse el aire, haya la ventilacion oportuna, removiendo al efecto cuantos obstáculos se opongan en contrario.

3.ª Que haya mucho aseo en las calles, plazas, mercados y fuentes públicas.

4.ª Que no se permitan depósitos de basuras, desperdicios de fábricas y demás objetos que alteren la composicion del aire, dando lugar á emanaciones nocivas; ya se hallen en el interior de las poblaciones, ya en sus egidos ó terrenos contiguos.

5.ª Que no se permita que los animales muertos queden en los muldars, como por abandono punible acontece, en vez de enterrarlos que es lo que obligarán á ejecutar.

6.ª Que se vigile con esmero la limpieza de los pozos sucios, sumideros y cloacas, facilitándose uso expedito á los conductos de sus aguas.

7.ª Y por último, que se mejoren las condiciones higiénicas de los cementerios, mataderos, carnicerías, pescaderías, fábricas de curtidos, cebaderos de puercos y todos los demás depósitos que puedan viciar el aire.»

—VARIEDADES.—Hemos recibido los primeros números del periódico que se publica en Madrid, titulado el Grillo, y como muestra de sus oportunos chistes, transcribimos á continuacion lo siguiente:

Por seguir á una bella Telesforo le robaron reloj y cadena de oro. Si quieres evitar estos petardos no te vayas, lector; á picos pardos.

Al meterse en un coche Timoteo con su consorte hermosa, oyó que le llamaban sucio y feo y alguna otra palabra indecorosa. «Ni se respeta entre ciertas gentes los placeres que son mas inocentes!»

Al ponerse la faja un general cayó con un ataque cerebral. Los militares aunque son muy jaques, no pueden resistir ciertos ataques.

Por no tener dinero no se pudo casar un caballero. Si te piden un duro en tal apuro, sé piadoso, lector; no des el duro.

Al ponerse un soltero los calzones se le cayeron todos los bolones, y no pudo salir hasta que el sastre por el dinero remedió el desastre. Para casos, lector, como el citado lo mejor es tener mujer al lado.

Al circo ecuestre asiste un general por ver si aprende á dar con ligereza algun salto mortal sin riesgo de romperse la cabeza. Nunca pensé que saltos tan mortales á hacerse llegarían generales.

El señor de Negrete se llenaba la cara de blanquete, y al verle así su suegro

le preguntaba si era blanco ó negro, á lo cual respondia mas frio que un sorbete: «No soy blanco ni negro; soy Negrete. Si el mundo no se vuelve del revés no hay hombre que se sepa lo que es.»

En varios ratos de ocio se hicieron el amor Blas y Nemesia, y tanto adelantaron el negocio que mañana se casarán en la iglesia. A todos los que estan enamorados esta máxima sirva de gobierno: «De los adelantados siempre ha de ser el reino del infierno.»

Un gato en un tejado esperando á un gato murió helado, y alguno habrá tan lego que quiere sostener que amor es fuego.

Por salir á deshora cierta dama estuvo muchos meses en la cama. Las hembras que no viven precavidas tienen muchas entradas y salidas.

La bella Concepcion limpiaba á su marido el pantalon; y tanto lo limpiaba que siempre sin un cuarto lo dejaba. Muy mal acaba el hombre que tropieza con mujer que es tan dada á la limpieza.

Boletín religioso.

Hoy S. Roque y S. Jacinto.

—Hoy reza la iglesia de S. Jacinto, confesor, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Sta. Marina.

—Hoy á las diez se celebrará una solemne funcion en la parroquial de Sta. Marina a san Roque, y predicará el Sr. don Francisco Fernandez, pbro.

—En S. Andrés igual funcion y á la misma hora: predicará el señor don Manuel Bravo, capellan de Capuchinas.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 12 de Agosto.—3 por 100 consolidado á 42,90 y el interido á 32,90.—Deuda del personal 11,10.

—Aceite dentro de la ciudad á 56 id. en los molinos á 44. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

—SEVILLA 13 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 66. —Cebada de 53 1/2 á 55. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 40 á 72. —Cebada de 53 á 54. —Aceite en la Calzada de 00 á 45 1/2; para el consumo á 46 1/2.

—JAEN 6.—Trigo de 42 á 53; Cebada de 23 á 26; Habas de 34 á 38. Aceite de 46 á 52.

—MÁLAGA 9.—Trigo de 54 á 67; Cebada de 51 1/2 á 56; Maiz á 58; Garbanzos de 52 á 60; Habas de 43 á 46; Yeros de 00 á 50; Alpiste de á 100. Aceite de 45 á 46 rs. arroba.

—GRANADA 12.—Alhondiga. —Trigo de 47 á 54.—Cebada de 28 á 30 —Garbanzos á 57.

—JEREZ 11.—Trigo de 60 á 65. Cebada de 53 á 54. Garbanzos de 80 á 140

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



Ferrocarril de Córdoba a Sevilla.

TRENES CON DIRECCION A SEVILLA.

Horas de salida.

Precios de los asientos.

Estaciones.	Mañana.		Tarde.		1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
	h.	m.	h.	m.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Córdoba (sale)	5	00	6	00	5,20	3,90	2,34			
Villarrubia	5	21	6	25	9,20	6,90	4,14			
Almodovar	5	40	6	44	12,80	9,60	5,76			
Posadas	6	5	7	3	16,80	12,60	7,56			
Hornachuelos	6	21	7	23	20,80	15,60	9,36			
Palma	6	49	7	49	22,80	17,10	10,26			
Peñaflor	7	6	8	6	30,	22,50	13,50			
Lora	7	51	8	48	36,40	27,30	16,38			
Carmona	8	19	9	24	38,40	28,80	17,28			
Tocina	8	37	9	45	43,60	32,70	19,62			
Brenes	9	2	10	18	47,60	35,70	21,42			
La Rinconada	9	18	10	43	52,40	39,30	23,58			
Sevilla. (llega)	9	40	11							

TRENES CON DIRECCION A CÓRDOBA.

Estaciones.	Mañana.		Tarde.		1.ª clase.		2.ª clase.		3.ª clase.	
	h.	m.	h.	m.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.	Rs.	Cs.
Sevilla. (sale)	6	00	3	30	4,80	3,60	2,16			
La Rinconada	6	22	3	48	8,80	6,60	3,96			
Brenes	6	42	4	8	14,	10,50	6,30			
Tocina	7	12	4	38	16,40	12,30	7,38			
Carmona	7	25	4	51	22,40	16,80	10,08			
Lora	8	3	5	29	29,60	22,20	13,32			
Peñaflor	8	36	6	2	31,60	23,70	14,22			
Palma	8	53	6	19	35,60	26,70	16,02			
Hornachuelos	9	13	6	35	39,60	29,70	17,82			
Posadas	9	49	7	7	43,20	32,40	19,44			
Almodovar	10	8	7	26	47,20	35,40	21,24			
Villarrubia	10	27	7	44	52,40	39,30	23,58			
Córdoba. (llega)	10	47	8							

Los viajeros deberán hallarse en las estaciones, al menos diez minutos antes de la hora indicada en el cuadro de la marcha de los trenes. Se permite a cada viajero el peso de 30 kilogramos de equipaje.

CASA PLANCHAIS

Perfumista privilegiado.—2, calle. Caunmartin, PARIS.

EAU DE FLEURS DE LIS

POUR LE TEINT.

El AGUA DE FLOR DE AZUCENA, uno de los productos mas en voga para todo elegante lo adora, no solo hermosea el cutis, sino que le da una perfecta suavidad y la ternura atenuada de los primeros años, sino que le da una blancura de incomparable pureza. — En Paris, 1472.

Hasta un solo frasco para convencerse de la eficacia de estas Aguas. Véndense en las principales perfumerías de España.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto, número 2, a los Sres. Tacconet y compañía. Venta por menor, Córdoba, Diego Rayón; Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa; botica de San Pablo.

EAU SOUVERAIN

RESUMEUR DE LA CHEVELURE.

El AGUA SOBERANA, cuya reputación es Europea, es la caída del pelo de una manera segura, destruyendo las pilosas que tanto perjudican a su desarrollo y comprimiendo al mismo tiempo a su crecimiento. Con su uso adquiere el pelo más rebelde, flexibilidad y hermosura. — En Paris, 1472.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU.

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que son perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez a quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle del Puerto, número 2, a los señores Tacconet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Rayón; Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en doce dias, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigorosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de Borrell hermanos.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor 17.—BARCELONA; calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA; botica de Montilla: Osuna, Baza, Linares, Fernandez, Valdepiñas, Bermejo, Manzanares, Carpezo, Andujar, Romero y Cerillo.

—ARRENDAMIENTO. Desde primero de Enero de 1860, se arriendan los cortijos reunidos de Lope Amargo y Amarguillo, compuestos en su totalidad de 570 fanegas de tierra y superficie de 190, situado en la Campaña y término de Córdoba, linda con los cortijos de Sancho Martín, Velasquitas y el Menado, bajo las condiciones que se manifestarán en la casa de su propietaria la señora doña Idoes Cobo de Leon, en Córdoba calle del Paraiso.

—CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente núm. 70.

—COLOCACION. El que necesite un criado para encargarlo de algo puede preguntar por leus Chicharro en la calle de la Madera baja núm. 7. El que solicita dicha plaza ha estado con los Sres. Gadeos en clase de mayordomo por espacio de quince años hallándose desacomodado por haberse acabado la ocupación que tenia. Pueden tomar informes de dichos Sres. 3-2

—VENTA. Se desea enagenar el solar conocido por de la piedra azul, situado en el final de la calle de Sta. Maria de Gracia, cerca de S. Lorenzo. La casa contigua a dicho solar. Y dos huertos. El uno en la calle del arroyo de S. Lorenzo y el otro en la del Verdugo, lindando todas cuatro fincas las unas con las otras. El huerto de la calle del arroyo tiene arboleda, pozo y noria y alberca y el otro tiene varios emparrados y alguna viga por lo que le comben el huerto de la Vinuela. El solar es de mucha estension, con un gran pozo muy abundante por cuya razon puede formarse con las cuatro fincas una Huerta muy buena y bien situada.

La persona a quien convenga su adquisición podrá avistarse para tratarlas con D. R. de Martos, calle de Sorabias núm. 16, encargado de este negocio desde el día se arrienda la casa calle de Sta. Victoria núm. 4, acristalada con tableros, cochera y laguna de piedra. Dora y razon en la inmediata número 5.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa calle de Sta. Victoria núm. 4, acristalada con tableros, cochera y laguna de piedra. Dora y razon en la inmediata número 5.

—VENTA. La de una casa núm. 42 en la calle de Montero de esta capital con tres salas bajas y tres altas y todo sus accesorio correspondientes. Otra núm. 41 en la esquina del dormitorio de S. Agustín con cuatro salas bajas y cuatro altas y una de ellas con alcoba, enajenas y dos cocinas una alta y otra baja. La persona que desee comprarlas puede tratar con su dueño que vive en la última, tolos 6-5

—PAN SEVILLANO. Nueva fabrica de pan de Sevilla en esta Ciudad, calle de Consolacion, horno conocido por el de las cinco castles. D. Antonio Mesta, vecino de la ciudad de Sevilla, fabricante de todo clase del pan superior que se elabora en dicha ciudad, establece en esta su panaderia que ofrece al público desde el 14 del corriente, en la que se elabora pan Sevillano y Francés, de superior ca-

lidad, tortas de manteca y aceite y de Polvoron, todo con el mayor esmero y aseo que tiene acreditado en Sevilla. El precio de la hogaza de tres libras castellanas es 28 cuartos. Su despacho permanente será en la plaza del Salvador, frente a la puerta principal de S. Pablo, desde las cinco a las diez de la mañana y por la tarde desde las seis a las diez de la noche, y en su hogar desde las diez de la mañana a las nueve de la noche.

—LIBROS. En la Libreria de D. Francisco Lozano se admiten suscripciones a las publicaciones siguientes. El Correo de las modas Albion de Señoras, Periódico de literatura, educación, música, teatros y modas. Se publica en Madrid los dias 8, 16, 24 y último de cada mes, constando cada número de un precioso figurin, un patrón o un pliego de dibujos para toda clase de bordados, etc. Precios de suscripciones.—Con un figurin al mes, 21 rs. el trimestre con dos no. 30 rs. con tres, 36 rs. Modas para Caballeros. Se publica tambien un Boletín mensual con planillas y un figurin de marca doble, grabado e iluminado en Paris. Cuesta la suscripcion 16, 30, y 50 rs. por trimestre, semestre o año. 2-2

—VENTA DE PINOS. En la sala de sesiones de las Aduanas de esta ciudad a las once de la mañana del Lunes 22 del corriente mes se han de vender en pública licitación 909 pines señalados en la suerte de los Meaderos, del lugar del Rosal y 857 en la de la Vizcondesa del mismo predio para su corta en la menguante del presente mes: lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su adquisición. Córdoba 12 de Agosto de 1859.—El Secretario del Establecimiento, Rafael Viguera. 4-3

—VENTA. La de un elegante bré acabado de construir, de lo mejor que hasta el día se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisición pueden pasar a verlos, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Maroto.

—ESTABLECIMIENTO DE MODAS. Procedente de Madrid y de paso para Sevilla se ha abierto en esta ciudad por espacio de 15 dias, un Establecimiento de modas para Señoras, consistente en Sombreros, Papalinas y demás adornos, tanto para Señoras como para Niñas; dicho Establecimiento administra todos los pedidos que leogan a bien hacerle. Se halla situado calle del Ayuntamiento frente a la Loteria. 3-3

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de S. Fernando núm. 20 y 21. 4-1

A BENEFICIO DEL PUBLICO. FIGURAS DE CERA.
A real la entrada.
Por los 8 dias últimos.
Está de manifiesto desde las oraciones en adelante, en la calle de Ambrósio de Motaes núm. 7.